

N.º 1 · DATOS DEL 2.º TRIMESTRE DE 2026

Cifras en sala

*La actividad de los juzgados y tribunales españoles,
en datos*

Octubre de 2026

Datos del CGPJ, nacionales y de los TSJ de Madrid, Cataluña, País Vasco y Comunitat Valenciana



www.nxtforensic.es

Cuatro mensajes del segundo trimestre de 2026

1

4.856.010

asuntos pendientes al cierre de junio

El máximo de la serie trimestral (desde 2018): +3,4% en un año y +3,9% desde diciembre.

2

-9,9%

asuntos resueltos frente al 2T 2025

En lo civil, -19,3%. Las sentencias bajan un 10,3%.

3

-12,4%

entrada civil frente al 2T 2024, sin requisito de MASC

La distancia con 2024 se reduce trimestre a trimestre desde el tercero de 2025.

4

306.623

asuntos civiles pendientes en las Audiencias Provinciales

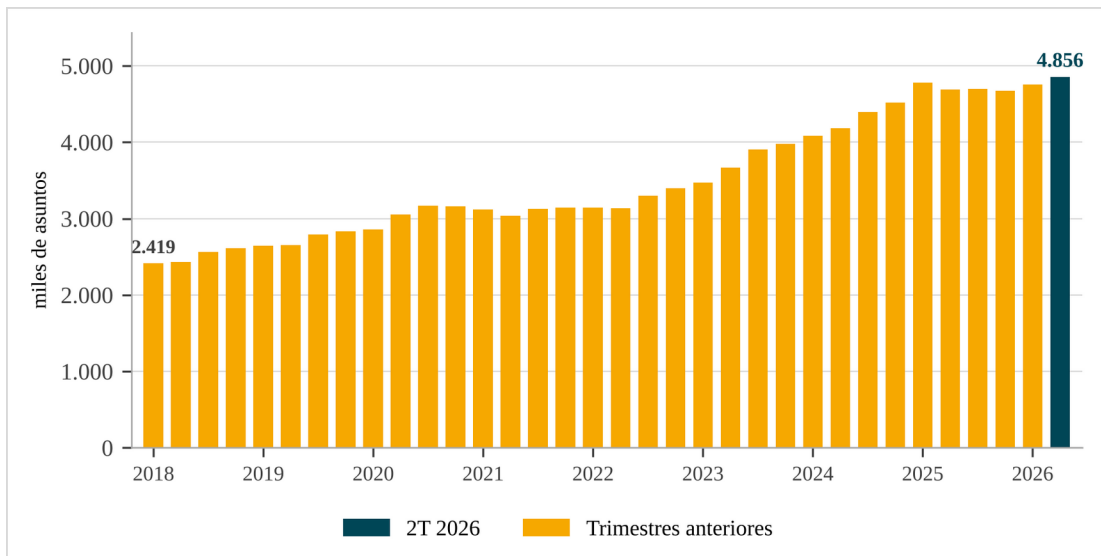
+79,3% en dos años: desde 2024 entran más asuntos de los que se resuelven.

Estadística pública del CGPJ, cotejada y agrupada para describir tendencias

01 — Asuntos pendientes

Los asuntos pendientes alcanzan el máximo de la serie: 4.856.010 al cierre de junio, un 3,4% más que hace un año

Figura 1: Asuntos en trámite al final de cada trimestre, todas las jurisdicciones, España, 1T 2018 – 2T 2026 (miles de asuntos).



Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales».

+3,4%

frente a junio de 2025

+3,9%

frente a diciembre de 2025

4 de 4

grandes jurisdicciones con más pendientes que en diciembre: civil +3,8%, penal +4,8%, social +3,6% y contencioso +1,3%

02 — La actividad del trimestre

Los asuntos resueltos caen un 9,9% frente a hace un año, con la caída concentrada en lo civil (-19,3%)

Figura 2: Asuntos ingresados, resueltos y en trámite al final del 2T 2026, por jurisdicción, y variación frente al 2T 2025 (número de asuntos y %).

Jurisdicción	Ingresados	Var.	Resueltos	Var.	En trámite	Var.
Civil	815.301	-3,7%	774.636	-19,3%	2.772.757	-2,9%
Penal	923.465	+1,1%	889.945	-1,6%	1.316.124	+15,9%
Social	141.392	+7,1%	127.400	+1,7%	544.710	+12,0%
Contencioso-administrativa	53.217	+2,7%	54.619	-6,8%	222.359	+2,7%
Todas las jurisdicciones	1.933.412	-0,6%	1.846.627	-9,9%	4.856.010	+3,4%

(*) Todas las jurisdicciones incluye la militar y las Salas especiales del Tribunal Supremo. Variaciones: las publicadas por el CGPJ en su informe del 2T 2026.

Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales».

0,96

asuntos resueltos por cada asunto ingresado en el trimestre

-10,3%

sentencias frente al 2T 2025

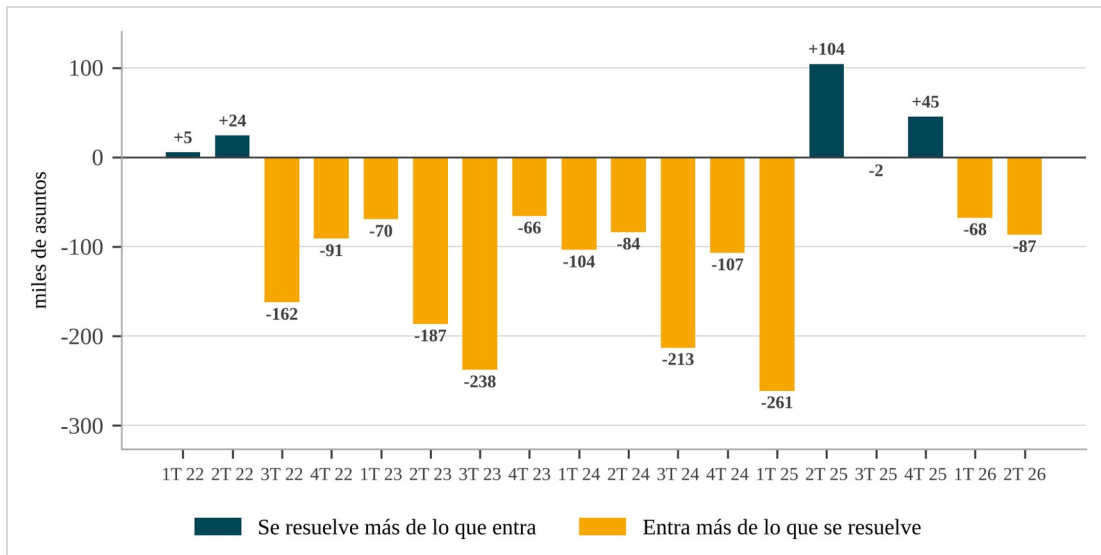
+1,7%

asuntos resueltos en la jurisdicción social, la única que sube frente a hace un año

02 — La actividad del trimestre

Desde 2023 entran casi siempre más asuntos de los que se resuelven; en 2026 la diferencia vuelve a ser negativa

Figura 3: Asuntos resueltos menos asuntos ingresados en cada trimestre, todas las jurisdicciones, España, 1T 2022 – 2T 2026 (miles de asuntos).



Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales».

86.785

asuntos más ingresados que resueltos en el 2T 2026

2 de 14

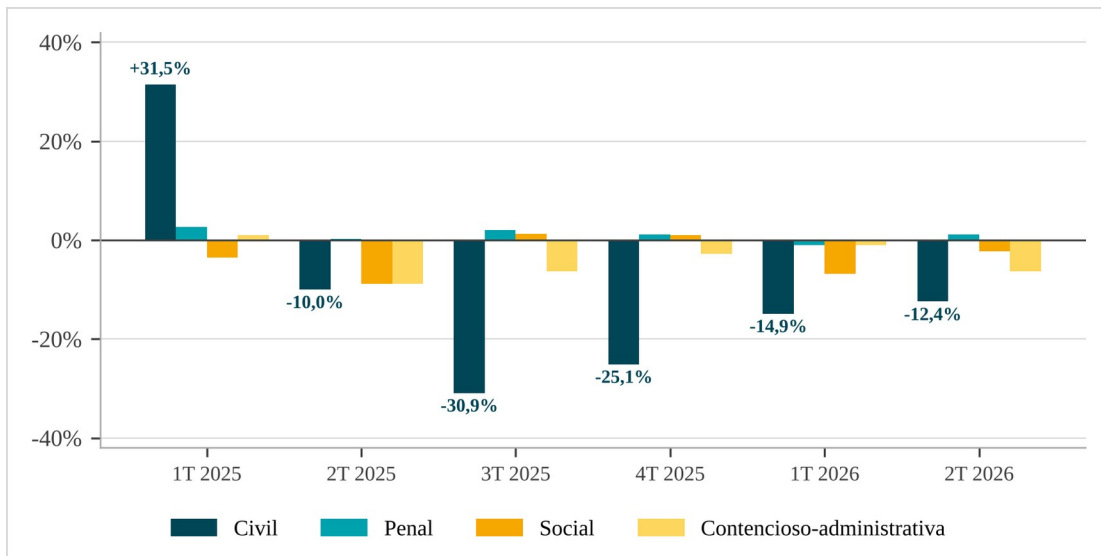
trimestres desde 2023 en los que se resolvió más de lo que entró (2T y 4T de 2025)

Contexto. Los datos son provisionales. 2025 coincidió con el requisito de MASC (desde el 3 de abril) y con la implantación de los Tribunales de Instancia. Los datos trimestrales no permiten atribuir la caída a una causa concreta.

03 — La entrada civil y el requisito de MASC

La entrada civil sigue por debajo de 2024, pero la distancia se reduce trimestre a trimestre desde el tercero de 2025

Figura 4: Asuntos ingresados por jurisdicción: variación frente al mismo trimestre de 2024, 1T 2025 – 2T 2026 (%).



+31,5%

1T 2025, el trimestre anterior a la entrada en vigor del requisito de MASC (3 de abril de 2025)

-30,9%

3T 2025, el punto más bajo

-12,4%

2T 2026: la distancia con 2024 se ha reducido a menos de la mitad

Penal, social y contencioso, a las que no se aplica el requisito, se mueven entre un -9% y un +3% respecto a 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales»; trimestres de 2025: variaciones publicadas por el CGPJ.

04 — Las cuatro plazas

Los asuntos resueltos bajan en las cuatro plazas frente a hace un año; en Madrid y Cataluña crecen los pendientes (+6,5% y +6,5%)

Figura 5: Las cuatro plazas en el 2T 2026: asuntos ingresados, resueltos y en trámite (todas las jurisdicciones) y entrada civil frente al 2T 2024 (número de asuntos y %).

Ámbito	Ingresados	Var. s/ 2T 2025	Resueltos: var. s/ 2T 2025	En trámite	Var. s/ 2T 2025	Ingresados civiles: var. s/ 2T 2024
Madrid	306.239	-3,0%	-4,5%	851.232	+6,5%	-16,7%
Cataluña	344.768	+5,3%	-7,6%	811.247	+6,5%	+13,6%
País Vasco	65.819	+4,1%	-7,8%	161.084	-1,7%	-32,0%
Comunitat Valenciana	197.122	-2,7%	-7,1%	486.320	-0,4%	-18,2%
España	1.933.412	-0,6%	-9,9%	4.856.010	+3,4%	-12,4%

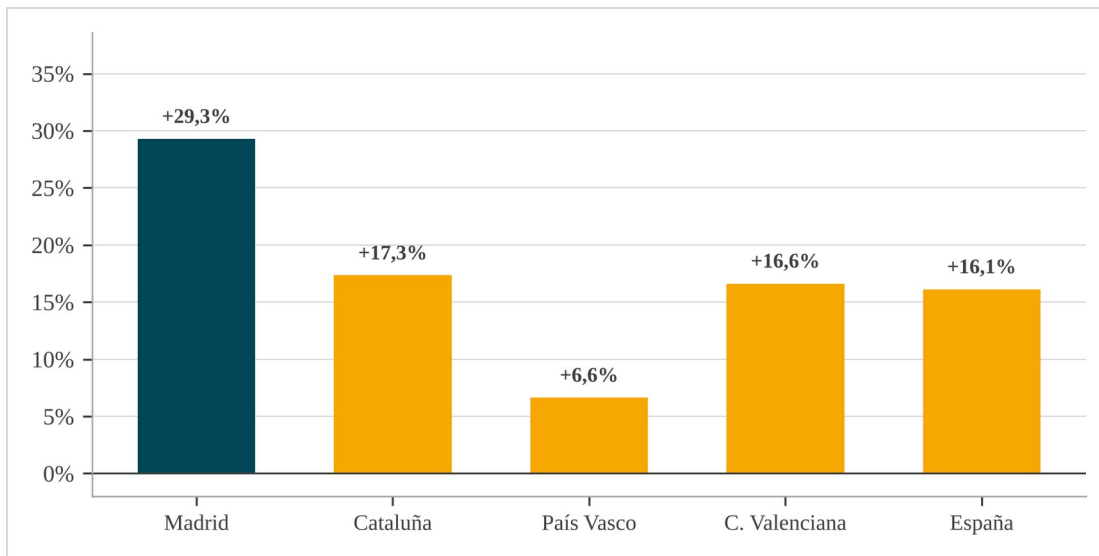
Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales», datos nacionales y de los TSJ; variaciones frente al 2T 2025, las publicadas por el CGPJ.

Cataluña es la única de las cuatro plazas donde la entrada civil supera ya la de 2024 (+13,6%); el País Vasco sigue un 32,0% por debajo.

04 — Las cuatro plazas

Madrid acumula 851.232 asuntos pendientes, un 29,3% más que hace dos años

Figura 6: Asuntos en trámite al final del 2T 2026, todas las jurisdicciones: variación frente al 2T 2024 (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales», datos nacionales y de los TSJ.

851.232

asuntos pendientes en Madrid al cierre de junio

+29,3%

en dos años, frente al +16,1% de España

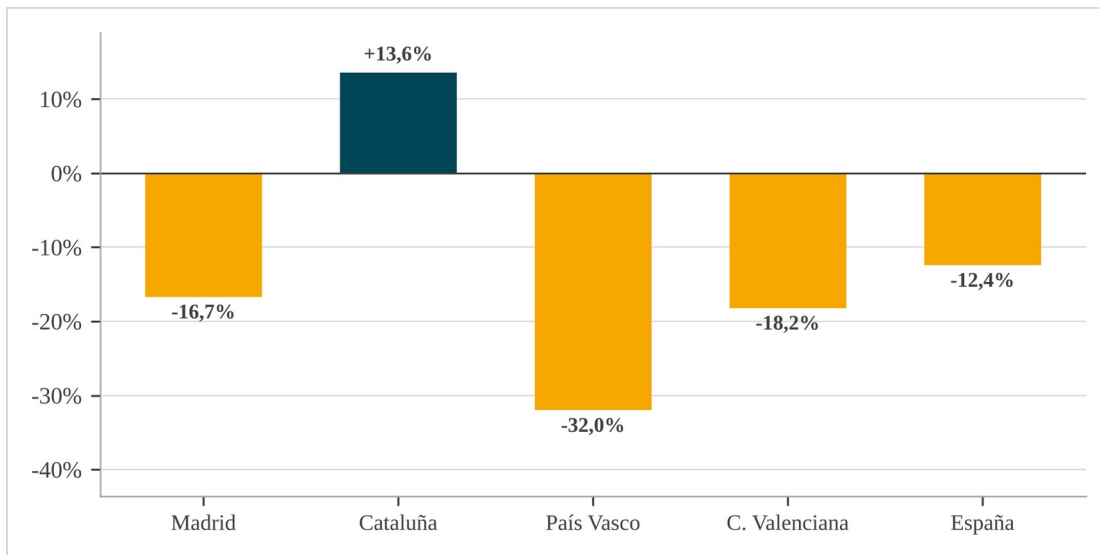
+6,5%

en el último año

04 — Las cuatro plazas

Cataluña, la única de las cuatro plazas donde la entrada civil supera ya la de 2024 (+13,6%)

Figura 7: Asuntos civiles ingresados en el 2T 2026: variación frente al 2T 2024 (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales», datos nacionales y de los TSJ.

+13,6%

Cataluña

-32,0%

País Vasco, la mayor caída de las cuatro plazas

-12,4%

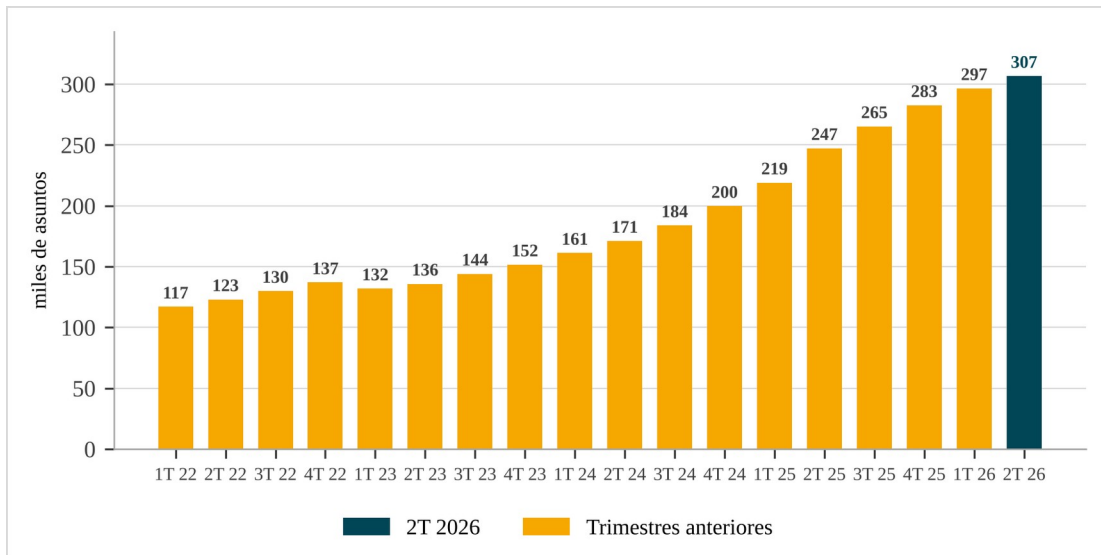
España

2T 2024 es el último segundo trimestre sin el requisito de MASC.

05 — El tema del trimestre: la apelación civil

Audiencias Provinciales: 306.623 asuntos civiles pendientes, 1,8 veces los de hace dos años

Figura 8: Audiencias Provinciales, jurisdicción civil (secciones civiles y mixtas): asuntos en trámite al final de cada trimestre, España, 1T 2022 – 2T 2026 (miles de asuntos).



Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales».

+79,3%

asuntos pendientes en dos años

56.894

asuntos ingresados en el 2T 2026: +16,9% frente al 2T 2024 y -18,2% frente al 2T 2025; se resolvieron 46.171

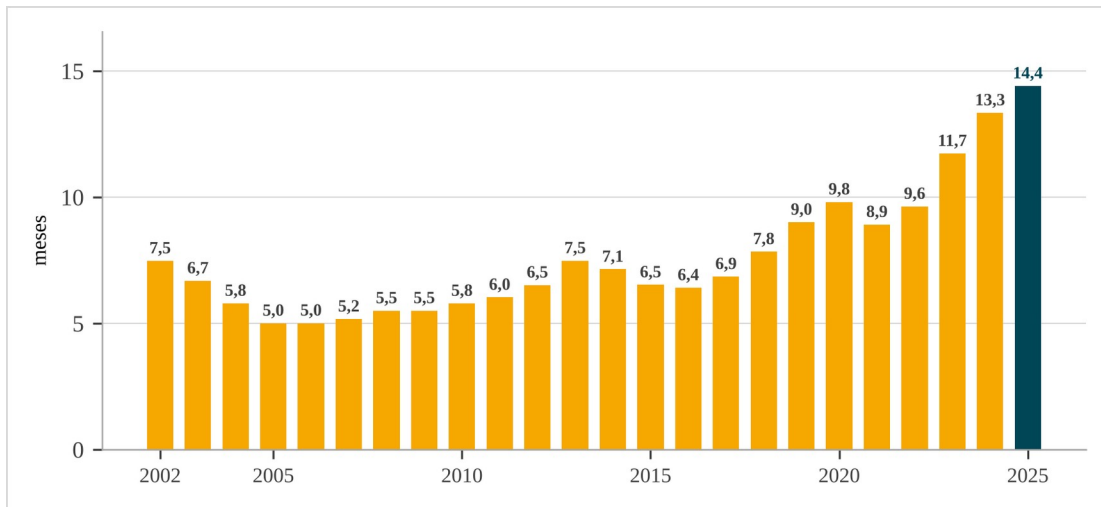
9 de 9

trimestres desde el 2T 2024 en los que entraron más asuntos de los que se resolvieron

05 — El tema del trimestre: la apelación civil

La duración media estimada de los recursos civiles en las Audiencias Provinciales fue de 14,4 meses en 2025, más del doble que en 2015 (6,5)

Figura 9: Duración media estimada de los recursos civiles en las Audiencias Provinciales, España, 2002 – 2025 (meses).



14,4 meses

en 2025

6,5 meses

en 2015

×2,2

en diez años

(*) El CGPJ advierte que las duraciones estimadas sirven para comparar territorios, tipos de órgano y años, no para predecir la duración de un asunto concreto.

Fuente: Elaboración propia a partir de CGPJ, «Duraciones» (actualización de 16-04-2026).

Cómo se elaboran estas cifras

Fuentes

- CGPJ, «Informe sobre la situación de los órganos judiciales»: datos nacionales y de los TSJ de Madrid, Cataluña, País Vasco y Comunitat Valenciana, 1T 2018 – 2T 2026.
- CGPJ, «Duraciones»: duración media estimada de los asuntos terminados, 2002-2025 (actualización de 16-04-2026).
- Los datos trimestrales del CGPJ son provisionales y el CGPJ los revisa después. Las variaciones frente a hace un año son las que publica el propio CGPJ; las demás comparaciones y las series usan las cifras de cada informe trimestral.

Cómo trabajamos

- Tabulamos las cifras desde los informes originales y las cotejamos con ellos dos veces: una comprobación manual por muestreo y un cotejo completo con un segundo lector de PDF.
- Comparamos cada trimestre con el mismo trimestre de años anteriores, porque la actividad judicial es estacional (el tercer trimestre incluye agosto).
- Desde 2025 los órganos se reorganizan en Tribunales de Instancia: agrupamos cada sección con el juzgado equivalente. Audiencias Provinciales (civil) = secciones civiles y mixtas.

Este documento describe la estadística pública del CGPJ, ordenada y agrupada para mostrar tendencias; no evalúa el trabajo de jueces, tribunales ni profesionales. Tiene una finalidad exclusivamente informativa y no constituye asesoramiento jurídico ni una opinión sobre asuntos, tribunales o reformas concretas.

Datos, rigor y una lectura económica de la justicia

NXT es una firma especializada en informes periciales económicos y financieros para procedimientos judiciales y arbitrales en toda España.

Trabajamos en tres áreas: informes periciales (daños y perjuicios, valoración de empresas, conflictos societarios y revisión de informes de contrario), fraude y delitos económicos, e insolvencia y reestructuraciones.

«Cifras en sala» resume la actividad de los juzgados y tribunales con los datos oficiales, cotejados y explicados.

¿Te resultan útiles estas cifras?

Cuéntanoslo. Si es así, las actualizaremos cuando el CGPJ publique nuevos datos.

Próximamente

«Radiografía judicial de España 2025», el informe completo del año.

Síguenos en LinkedIn

Para no perderte las próximas publicaciones.